

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U200562
No. REQUISICION: 0990010030120HX36
ANEXO 1

PAGINA: 1
FECHA: 28/04/2020
HORA: 06:15:36 p.m.

PROVEEDOR : NUCITEC, S.A. DE C.V.
R.F.C. : NUC -990310-RNS
No. PROVEEDOR: 00016949

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 0871 00 00	ALIBOUR POLVO CADA GRAMO CONTIENE: SULFA TO DE COBRE 177.0 MG SULFATO DE ZINC 619 .5 MG ALCANFOR 26.5 MG ENVASE CON 12 SOB RES CON 2.2 G. Marca: ALDER /RS 339M2004SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: NUC -990310-RNS	23,132	57,830	\$31.90	\$1,844,777.00	0%	\$0.00	\$31.90	\$737,910.80	\$1,844,777.00
COBERTURA :										
098001150900	57,830 VITAMINAS A.C.D SOLUCION CADA ML CONTIEN E: PALMITATO DE RETINOL 7000 A 9000 UI ACIDO ASCORBICO 80 A 125 MG ROL 1400 A 1800 UI Marca: ZARTID /RS 049V2002SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: NUC -990310-RNS	253,037	632,592	\$17.90	\$11,323,396.80	0%	\$0.00	\$17.90	\$4,529,362.30	\$11,323,396.80
COBERTURA :										
098001150900	632,592									
IMPORTE DEL CONTRATO: \$5,267,273.10 FIANZA REQUERIDA: \$1,168,173.80 \$1,316,817.38										

IMPORTES CON LETRA:
MÍNIMO : CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.
MÁXIMO : TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.



Recibo Original

Carlos Marco Cruz

14.04.2020

Ciudad de México, a 08 de abril de 2020.

Asunto: Notificación de adjudicación de medicamentos y bienes terapéuticos (grupos 010, 020, 030 y 040).

CONCEPCIÓN IGNACIO OLALDE
REPRESENTANTE LEGAL DE
NUCITEC, S.A. DE C.V.

Av. Patriotismo No. 201, Piso 4, Colonia San Pedro de los Pinos.
Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03800, Ciudad de México.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que la presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, hago de su conocimiento que los datos personales que usted proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidadintegral>

Se emite el presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 22 fracción II, 25, 26 fracción III, 40 en correlación con el 28 fracción II, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 71, 72 fracción II y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXV y XXVI del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, del Acuerdo por el que se delegan diversas facultades a la persona titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de compras consolidadas, publicado en el DOF el 11 de octubre de 2019, así como en los Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, publicados en el DOF el 15 de noviembre de 2019.

En ese sentido, de conformidad con la dictaminación favorable del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación mediante **Adjudicación Directa Internacional bajo la cobertura de Tratados**, como excepción a la Licitación Pública, mediante acuerdo no **CAAS-C02-CON-OM- SE-10/2020** emitido en su Sesión Extraordinaria **10/2020**, celebrada el 08 de abril de 2020, se le notifica que su oferta resultó adjudicada a efecto de llevar a cabo la formalización de los contratos abiertos con cada una de las instituciones participantes, según corresponda, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS (GRUPOS 010, 020, 030 Y 040) (ÚNICO OFERENTE)"**, en términos de lo descrito en este documento, en virtud de que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Secretaría realizó a través del Área Especializada para la Elaboración de la investigación de Mercado, cumple con los



Por último, no omito mencionarle que a partir de la presente notificación de adjudicación y/o a más tardar el 09 de abril de 2020, se compromete a garantizar de manera obligatoria el cumplimiento total del abastecimiento de los bienes, de acuerdo con las necesidades de cada Dependencia o Entidad con la que se vaya a formalizar el instrumento respectivo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

C.c.p. ~~Thalia~~ Concepción Lagunas Aragón.- Oficial Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presente.

MAO/CSST

Anexo 2.

Relación de datos de contacto de los servidores públicos encargados de la gestión para la formalización de contratos o pedidos, por institución participante

NOMBRE DE LA UNIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO				DIRECCIÓN
	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Instituto de seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado. (ISSSTE)	Lic. Tomás Carlos Mora Fonseca	Jefe de Servicios de Sicoira	55-5447-1424 Ext. 12920	tomas.moraf@issste.gob.mx	Callejón Vía San Fernando No. 12, piso 3º, Col. Barrio de San Fernando, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14070
	Dra. Hilda Karina Morales Cervantes	Médico Especialista en Sicoira	55-5447-1424 Ext. 89648	hilda.moralesce@issste.gob.mx	

NOMBRE DE LA UNIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO				DIRECCIÓN
	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Petróleos Mexicanos (PEMEX)	Dr. Jose Fernando Torres roldan	Gerente de Servicios Médicos	55-1944-2500 Ext. 891-29447	Jose.fernando.torres@pemex.com	Av. Marina Nacional No. 350, Edificio Jose Colombo 3er piso, Col. Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11311

NOMBRE DE LA UNIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO				DIRECCIÓN
	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS)	Carlos Enrique Garcia Romero	Titular de la Coordinación de Control de Abasto	55-5726-1700 Ext. 14400	carlos.garcia@imss.gob.mx	Durango 291, piso 8, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700

NOMBRE DE LA UNIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO				DIRECCIÓN
	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Prevención y Readaptación Social (PyRS)	Gral. De Div. D.E.M. y Mtro. En Seg. Nal. Sergio Alberto Martínez Castuera	Coordinador General de Centros Federales	55-5128-4100 Ext. 18955	sergio.martinez@sspc.gob.mx	Av. Melchor Ocampo No. 171, Col. Tlalpana, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11370

Anexo 4
Demanda Agregada

NUCITEC, S.A. DE C.V.	CLAVE 12 DÍGITOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL CANTIDAD		IMSS		IBESTE		OADPIS		PEMEX		INSABI		CCINSHAE		PRECIO UNITARIO
			MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	
	0100000109000	Vitaminas A C D, Solución oral Pachol 7000 a 9000 U.I. Ácido ascórbico 80 a 125 mg. Colecalciferol 1400 a 1800 U.I. Envase con 15 ml.	1,106,367	2,965,600	253,037	632,592	79,076	197,688	135	224	6,814	12,035	849,829	2,122,072	476	1,189	17.90
	01000008700	Allbour, Polvo Cada gramo contiene: Sulfato de Cobres 177.0 mg Sulfato de Zinc 69.5 mg alcalante 26.5 mg Envase con 12 sobres con 22 g.	190,076	475,125	23,152	57,830	4,220	10,548	70	116	472	1,178	162,176	405,439	5	14	31.90
Monto de la Adjudicación			\$27,299,393.70	\$68,244,307.50	\$5,287,273.10	\$13,186,073.80	\$1,550,078.40	\$3,975,096.40	\$4,649.50	\$7,710.00	\$101,227.40	\$253,004.70	\$20,367,453.50	\$80,916,592.90	\$6,711.80	\$21,729.70	

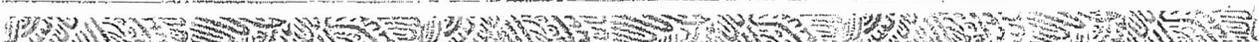
(Handwritten signature)



Anexo 3

Relación de documentos para la formalización del contrato o pedido

- Acreditación de la personalidad jurídica.
- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal.
- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones.
- Poder notarial del representante legal que firmará el contrato (pudiendo ser un poder especial para estos efectos, un poder para actos de administración y/o actos de dominio).
En caso del otorgamiento de poderes que superen cinco años de haber sido otorgados deberá emitirse una certificación por persona facultada para indicar que los mismos son vigentes y no han sido modificados.
- Manifiesto de Nacionalidad.
- Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.
- Declaración de Integridad.
- Manifestación de estratificación de MIPYME para LICITANTES de nacionalidad mexicana.
- Escrito en la que conste el cumplimiento a los dispuesto por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el que Manifieste bajo protesta de decir verdad que el suscrito, y ninguno de sus socios integrantes que se representa no desempeña empleo, cargo, o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "Contrato/Pedido" correspondiente no se actualiza un "conflicto de interés".
- Documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Conforme a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos al INFONAVIT, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.
- Documento vigente de Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- Anexo Técnico.
- Propuesta Técnica.
- Propuesta Económica.
- Registro Sanitario.



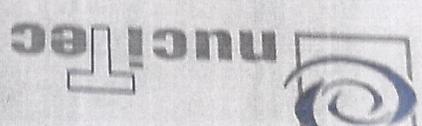


NUYTEC, S.A. DE C.V.

Demanda Agregada

CLAVE 72DIGITOS	DESCRIPCION	TOTAL CANTIDAD		MSS		ISSSTE		OBREROS		PREVEN		IMCABI		CCF/ISSIAE		PRECIO UNITARIO
		MINIMA	MAXIMA	Minims	Medioma	Minima	Medioma	Minima	Medioma	Minimo	Medioma	Minima	Medioma	Minima	Medioma	
010000109900	Vitaminas A C Y D. Solucion. Cada ml contiene: Palmitato de Retinol 7000 a 9000 UI, Acido ascorbico 80 a 125 mg, Colecalciferol 1400 a 1800 UI. Envase con 15 ml.	1,186,367	2,965,800	253,037	632,592	79,076	197,688	135	224	4,814	12,035	848,829	2,122,072	476	1,189	17.99
020000087100	Allbour. Polvo Cada gramo contiene: Sulfato de Cobalto 177.0 mg Sulfato de Zinc 919.5 mg Bicloruro 26.5 mg Envase con 12 sobres con 2.9 g.	190,076	475,125	23,132	57,830	4,220	10,548	70	116	472	1,178	162,176	405,439	6	14	31.90
Monto de la Adjudicación		\$27,299,393.70	\$69,244,307.50	\$5,267,273.10	\$13,168,173.80	\$1,550,078.40	\$3,875,096.40	\$4,649.50	\$7,770.00	\$10,127.40	\$253,004.70	\$20,367,453.50	\$50,918,592.90	\$6,771.80	\$21,729.70	

Anexo 4



FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

AV. Patriotismo 201, 4to. piso, Col. San Pedro de los Pinos
 C.P. 03800 Ciudad de México. Tel. (55) 88 52 75 00

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro.
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 98; 240 94 83

Nucitec, S.A. de C.V.

CUADRO DE MEXICO A 30 DE MARZO DE 20202
 SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 PRESENTE
 CON RELACION AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
 NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **NUCITEC, S.A. DE C.V.**
 EMAIL: cignacio@nucitec.com trascasa@nucitec.com
 ESTRUCTIFICACION MIP/ME: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA ()
 RFC: **NUC990310RNS**
 HOJA No. 1 DE 1

No. Part	CLAVE(S)				ORIGEN DE LOS BIENES	Mínima	Máxima	Porcentaje de descuento ofertado	Precio Unitario con descuento ofertado	MARGEN TOTAL MÁXIMO	MARGEN TOTAL MÍNIMO
	Gen	Esp	Dy								
9	010	000	1098	00	MEXICO	1,186,367	2,965,800	0.00%	\$ 17.90	\$ 21,235,969.30	\$ 53,087,820.00
26	010	000	0022	00	MEXICO	376,985	942,453	0.00%	\$ 65.00	\$ 24,114,025.00	\$ 61,259,445.00
41	010	000	0871	00	MEXICO	190,076	475,125	0.00%	\$ 31.90	\$ 6,063,424.40	\$ 15,156,487.50
TOTAL										\$ 51,413,418.70	\$ 129,503,752.50

NOTA: MANIFIESTO QUE CONVOCTO Y ACEPTO EL ANEXO TECNICO, Y LOS HAGO PARTE DE MI PROPOSICION PARA PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS QUE PROPONE MI REPRESENTADA Y CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCION Y PRESENTACION SOLICITADA EN EL ANEXO TECNICO. ASIMISMO, CON LA PRESENTE PROPUESTA ECONOMICA ASUMO TODOS LOS GASTOS DE TRANSPORTE, SEGURO E INSPECCION, DERECHOS DE ADUANA Y DEMAS CARGOS A LA IMPORTACION DE LOS MISMOS (EN CASO DE SER DE PROCEDENCIA EXTRANJERA), INCLUYENDO EL PAGO DE OTROS CARGOS OFICIALES EXIGENTES PARA SU INGRESO EN EL PAIS, A EXCEPCION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). LOS PRECIOS UNITARIOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE QUE EXISTA INSTANCIA DE INCONFORMIDAD LA PRESENTE ESTARA VIGENTE HASTA QUE LA MISMA SE RESUELVA Y EN CASOS ADICIONALES.

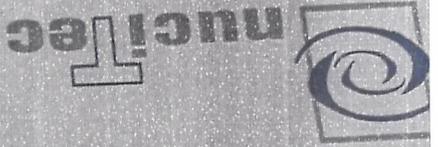
CONCEPCION IGNACIO OLALDE
 REPRESENTANTE LEGAL
 NUCITEC, S.A. DE C.V.

FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PRESENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **NUCITEC, S.A. DE C.V.**
 DIRECCION: **AV. JURICA 116, PARQUE INDUSTRIAL QUERETARO, QUERETARO ORO, C.P. 752220**
 TELEFONO: **88 52 75 00 Y/O 44 22 40 94 94** RFC: **NUC990310RNS**
 EMAIL: **quignacio@nucitec.com rgascen@nucitec.com**

HOJA No. 1 DE 2
 FECHA: **30 DE MARZO DE 2020**



Av. Patroberto 201, 4to. piso, Col. San Pedro de los Pinos
 C.P. 03800 Ciudad de México, Tel. (55) 88 52 75 00

NO. Part	CLAVE				DENOMINACION GENERAL	DESCRIPCION	PRESENTACION			CANTIDAD SOLICITADA		CANTIDAD OFERTADA		MARCA Y/O DENOMINACION	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	NO. REG. SAUTARIO
	GP	VEN	ESP	DIF			UM	Cant	Tipo	Milimita	Máxima	Milimita	Máxima				
9	010	000	1098	00	Vitaminas A C Y D y D	Vitaminas A C Y D. Solución. Cada ml contiene: Palmitato de Retinol 7000 a 9000 UI, Ácido ascórbico 80 a 125 mg, Colocaliferol 1400 a 1800 UI. Envase con 15 ml.	ENV	1	ENV	1,186,367	2,965,800	1,186,367	2,965,800	ZARTID	NUCITEC, S.A. DE C.V.	MEXICO	049V/2002 SSA
2	010	000	0022	00	Caselnato de calcio	Caselnato de calcio. Polvo, cada 100 g contienen: Proteinas 86.0 a 90.0 g, Grasas 0.0 a 2.0 g, Minerales 3.8 a 6.0 g, Humedad 0.0 a 6.2 g. Envase con 100 g.	ENV	1	ENV	376,985	942,453	376,985	942,453	K-SEIN	NUCITEC, S.A. DE C.V.	MEXICO	1122000200 20

[Handwritten signature]

NUCITEC, S.A. de C.V.
 Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro.
 Teléfonos: (442) 240 94 84, 240 94 96, 240 94 83

Partido 201, 4to. Piso, Col. San Pedro de los Pinos, Ciudad de México, P. 03800
 No. 12 DIGITOS, Tel. (55) 88 52 75 00

CLAVE				DENOMINACION GENERICA	DESCRIPCION	PRESENTACION			CANTIDAD SOLICITADA		CANTIDAD OFERTADA		MARCA Y/O DENOMINA CION	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	NO. REG SANTARIO
GP	DEN	ESP	DIF			Unl	Cant	Tipo	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima				
0	000	0871	00	Alibour	Alibour. Polvo Cada gramo contiene: Sulfato de Cobre 177.0 mg Sulfato de Zinc 619.5 mg alcañfor 26.5 mg Envase con 12 sobres con 2.2 g.	ENV	10	SOB	190.076	475.125	190.076	475.125	ALDER	NUCITEC, S.A. DE C.V.	MEXICO	339M2004 SSA

[Handwritten Signature]
 CONCEPCION IGNACIO OLAIDE
 REPRESENTANTE LEGAL
 NUCITEC, S.A. DE C.V.

Nucitec, S.A. de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro
 Telefonos: (442) 240 94 94, 240 94 96, 240 94 83

